

Machala, 27 de Enero del 2.004

Señor

LUIS ENRIQUE JARA MORALES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que según Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la Compañía **LUJACAR MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES S.A.**, celebrada en la presente fecha, lo ha elegido como PRESIDENTE de la misma, por el periodo de cinco años, tal como lo dispone su Estatuto Social.

En su condición de Presidente sus deberes y atribuciones constan señaladas en el Art. Décimo Quinto de los Estatutos.-

LUJACAR MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES S.A., fue autorizada por el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano L., el 9 de Enero de 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 54 bajo Repertorio No. 121, el 27 de enero de 2004.-

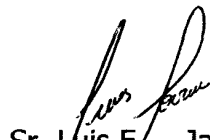
En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,



SECRETARIO ADHOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, 27 de enero de 2004



Sr. Luis E. Jara Morales

C.I. 070361271-3

Dir. 23 de Abril y 9 de Octubre

38690

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en
el Registro Mercantil con el No. 59 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 139.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 28 de Enero del 2.004


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA